

DECRETO No. 40 de 1.948.

(Febrero 14)

Por el cual se hacen unos nombramientos en la Gallera de esta ciudad.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,  
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Por no haber tomado posesión del cargo de principal y suplente, los señores Higinio Meneses y Alfonso Serpa M. respectivamente, nóbrase como juez principal de la Gallera de esta ciudad al señor JUAN FORERO, y como suplente de la misma al señor DOMINGO ROJAS.

COPIESE, COMUNIQUESE Y DESELES POSESION.

Dado en Bucaramanga, a catorce de febrero de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde,



El Secretario,

*Alejandro Villalobos Serpa*  
ALEJANDRO VILLALOBOS SERPA.

*Jose Lucio Arenas*  
JOSE LUCIO ARENAS.